



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
*Consejo Superior Universitario*

# **BOLETÍN No. 10**

LA SECRETARIA GENERAL

Informa que, el máximo Órgano de Dirección y Gobierno, aprobó los siguientes actos administrativos:

**ACTA No. 029 de julio 23 de 2009.**

## **RESOLUCIONES SUPERIORES 2009:**

- RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 046 DE 2009

Por medio de la cual se prorroga la comisión de estudios al exterior a la profesora Luz Haydee González Ocampo

- RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 048 DE 2009

Por la cual se aclaran los efectos de la aplicación del Artículo 65 del Acuerdo Superior No.015 de 2003.

Los textos de las anteriores actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en la página web institucional, en el link “Consejo Superior Universitario”.

Esta publicación se hace dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 17 del Acuerdo Superior No. 001 de 2008 (Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario)

YOLANDA BUSTOS CASTRO